

EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA

[INICIO](#)[EMBAJADA](#)[SECCIÓN CONSULAR](#)[DIRECTORIO](#)[ASUNTOS ECONÓMICOS](#)[ASUNTOS CULTURALES Y ACADÉMICOS](#)

Directorio de oficinas consulares de México en España.

La Sección Consular de la Embajada de México en España y el Consulado de México en Barcelona son las representaciones consulares con las que cuenta el Gobierno de México para la atención de la comunidad mexicana y la prestación de trámites y servicios en el Reino de España y en el Principado de Andorra.

Las regiones de trabajo que le corresponden a cada oficina consular son:

Sección Consular de la Embajada de México en España:

Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, La Rioja, Melilla, Navarra y País Vasco, así como el Principado de Andorra.

Consulado de México en Barcelona:

Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Murcia y Valencia

En esta sección informativa encontrará detalle de los requisitos y procedimientos que debe de llevar a cabo para solicitar alguno de los trámites o servicios que ofrece la Sección Consular de la Embajada de México en Madrid.

El compromiso de esta oficina consular es brindar un servicio de calidad, puntual y eficiente. Estamos para servirle.

Directorio de oficinas consulares de México en España

Sección Consular de la Embajada de México en España:

Cónsul Titular: Isaías G. Noguez Tinoco

Cónsul Adscrito: Heenry Cristoper Valdivia Sandoval

Protección y Asuntos Administrativos: Carina Guerra García

Ubicación: Carrera de San Jerónimo 46, 28014, Madrid.

Correo electrónico: comunicacionesp@sre.gob.mx

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Fax: 913 69 45 23.

Teléfono de emergencias para mexicanos (hospitalización, accidentes, detenciones): (34) 900 701 067 (marcación gratuita) o (34) 660 86 26 25.

Importante: Todas las consultas y solicitud de información sobre los trámites se realizan a través del correo electrónico comunicacionessp@sre.gob.mx, donde se le brinda puntual seguimiento y atención en caso de que requiera mayor asesoría.

Consulado de México en Barcelona:

Ubicación: Paseo de la Bonanova 55, 08017, Barcelona.

Correo electrónico: infoabar@sre.gob.mx

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 932 01 18 22. **Fax:** 932 00 92 06.

Teléfono de emergencias para mexicanos (hospitalización, accidentes, detenciones): (34) 608 32 25 69.

Sitio de internet: <https://consulmex.sre.gob.mx/barcelona>

Consulados Honorarios de México

Conforme a la práctica internacional, los cónsules honorarios son personas de reconocida probidad en sus comunidades, profesionistas, empresarios o individuos conocidos ampliamente en la ciudad o región en la que representan a un país extranjero. Pueden tener la nacionalidad mexicana o extranjera, y no reciben sueldo ni gastos de sostenimiento para la oficina en la que harán operar el Consulado Honorario, en este caso para representar a México.

De tal forma, son personas que ofrecen un servicio con base en un compromiso voluntario con nuestro país; la ayuda que ofrecen es invaluable, sobre todo en países extensos como España en los que se hace difícil tener una presencia sostenida y de amplia cobertura.

Es importante considerar que los Consulados Honorarios de México que se encuentran en España solamente apoyan a la Sección Consular de esta Embajada y al Consulado de México en Barcelona para recibir documentos e iniciar solicitudes de trámites muy limitados y específicos, además de apoyar a la Embajada en la atención y promoción de los intereses de México en este país.

Directorio Consulados Honorarios de México en España

Consulado Honorario en Gijón

Cónsul Honorario: Jesús Gutiérrez Rodríguez.

Apoya en la atención de: Asturias y Provincia de León.

Ubicación: Plaza del Instituto 7, 2 der. (llamada Plaza del Parchís), 33201, Gijón, Asturias.

Correo electrónico: jesusgr@sre.gob.mx

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas.

Teléfono: (34) 650 666 058.

Para atención personal se ruega solicitar cita telefónicamente o a través del correo electrónico.

Consulado Honorario en Santa Cruz de Tenerife

Cónsul Honorario: María de los Ángeles Baca Herrejón.

Apoya en la atención de: Islas Canarias.

Ubicación: Plaza de la Concepción 16, 38201, San Cristóbal de la Laguna, Tenerife.

Correo electrónico: secretaria@consultenerife.com

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: (34) 922 29 25 05. **Fax:** 922 25 89 96.

Sitio de internet: www.consultenerife.com

Consulado Honorario en Sevilla

Cónsul Honorario: Eduardo González Biedma.

Apoya en la atención de: Provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Ubicación: Avda. de la Palmera, 27-29, 3ª planta, 41013, Sevilla.

Correo electrónico: consuladomexicosevilla@gmail.com

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 09:30 a 12:30 horas.

Teléfono: (34) 955 18 41 81. **Fax:** 954 53 93 06.

Para atención personal se ruega solicitar cita telefónicamente o a través del correo electrónico.

Consulado Honorario en Aragón

Cónsul Honorario: Luis Emilio Fernández Ibáñez.

Apoya en la atención de: Provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Ubicación: José Luis Albareda 6, Esc. Dcha, 7ºF, 50004, Zaragoza.

Correo electrónico: zaragoza@consulmex.es

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 16:30 a 18:30 horas. Es necesario realizar cita previa.

Teléfono: (34) 976 36 59 06. **Emergencias:** 976 91 22 22.

Sitio de internet: <http://www.consulmexaragon.es>

Consulado Honorario en Murcia

Cónsul Honorario: Sebastián de la Peña Velasco.

Apoya en la atención de: Murcia y Albacete.

Ubicación: Calle Merced 1, C.P. 30001, Murcia.

Correo electrónico: despacho@abogadosdlp.com

Horario de atención al público: martes y jueves de 9:30 a 13:30 y 17:00 a 19:30. Agosto cerrado por vacaciones.

Teléfono: (34) 695 68 48 66. Fax: 968 23 83 53.

Consulado Honorario en Palma de Mallorca

Cónsul Honorario: Ana Moreno Díaz Rubín.

Apoya en la atención de: Islas Baleares.

Ubicación: Guillermo Costa 2, 5º 1, C.P. 07014, Palma de Mallorca.

Correo electrónico: anamorenodiazrubin@hotmail.com

Horario de atención al público: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.

Teléfono: (34) 971 73 31 44. Fax: (34) 971 69 04 97.

Consulado Honorario en Valencia

Cónsul Honorario: Pablo Romá Bohorques.

Apoya en la atención de: Comunidad Valenciana.

Ubicación: Plaza Cánovas del Castillo, 1- 2 Primero, C.P. 46005, Valencia.



Correo electrónico: secretaria@consulmexvalencia.com

Horario de atención al público: Lunes, miércoles, viernes de 9:30 a 13:30 (cita previa).

Teléfono: (34) 963 21 43 54.

Áreas de atención consular



 Última actualización: 12 Junio 2020  Visto: 195588

